



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

GASTO ECONÓMICO GENERADO HASTA EL 24.09.2012 POR EL VERTIDO DE LA CENTRAL TÉRMICA DE ABOÑO (ASTURIAS), PRESENTADA POR D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1258]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1258, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a gasto económico generado hasta el 24.09.2012 por el vertido de la central térmica de Aboño (Asturias), publicada en el BOPCA n.º 172, de 01.20.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 26 de octubre de 2012

EL VICEPRESIDENTE PRIMERO
DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Luis Carlos Albalá Bolado.

[8L/5300-1258]

"No se ha producido ningún coste económico para el Gobierno de Cantabria, ya que por razones de emergencia se intervino directamente por la empresa pública M.A.R.E., S.A."